

- Educación infantil: 1.248.000 ptas.
- Deficiencia visual. Aspectos: 1.100.000 ptas.
- Discapacidad motórica. Aspectos: 1.080.000 ptas.
- Teoría y práctica de la integración escolar: 712.500 ptas.

Beneficiario: Ediciones El Almendro.

- Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia: 1.110.000 ptas.
- Los manuscritos del Mar Muerto: 650.000 ptas.
- Buscando a Dios: 1.120.000 ptas.

Beneficiario: Editorial Argual.

- Cocina casera andaluza: 555.500 ptas.
- Pepita Jiménez: 631.500 ptas.
- Por los barrios de Granada: 555.500 ptas.
- Guía visita al Parque Natural de Sierra Nevada: 495.000 ptas.
- Guía visita al Parque Natural del Torcal de Antequera: 348.500 ptas.
- Málaga entre la guerra y la postguerra: 1.009.600 ptas.

Beneficiario: Rodríguez Castillejo Ediciones.

- Glorias religiosas de Sevilla: 1.280.000 ptas.
- Las calles de Sevilla: 975.000 ptas.
- Sevilla en tiempos de María Trifulca: 1.485.000 ptas.
- Carta en el tren de las seis: 757.500 ptas.

Beneficiario: Centro Andaluz del Libro.

- Cocinar cada día: 1.360.000 ptas.
- Andalucía Naturaleza y Diversidad Ecológica: 1.080.000 ptas.

Beneficiario: Ediciones Daly.

- Escuela de Hostelería y Turismo: Enología: 1.508.000 ptas.

Beneficiario: Ediciones Edinford.

- Presencia de la mujer en el cante flamenco: 1.000.000 ptas.
- Cuentos de la Alcazaba: 750.000 ptas.
- Cuentos para renacer: 750.000 ptas.

Beneficiario: Ediciones Giralda.

- El flamenco. Las onomatopeyas en su léxico: 1.340.000 ptas.
- Historia crítica y descriptiva de las cofradías: 900.000 ptas.

Beneficiario: Ediciones Grazaema.

- Erase que era: 687.500 ptas.

Beneficiario: Editorial Guadalmena.

- Entre el sueño y la realidad. Volumen IV: 936.000 ptas.
- Entre el sueño y la realidad. Volumen V: 936.000 ptas.

Beneficiario: Portada Editorial.

- La vorágine: 880.000 ptas.

Beneficiario: Editorial Pre-textos.

- Un mundo peligroso: 775.000 ptas.

Beneficiario: Printel Ediciones.

- Rutas en bicicleta por la provincia de Málaga: 1.192.000 ptas.
- Por los montes de Málaga y de La Axarquía: 1.194.000 ptas.
- Amnesia urbana: 992.500 ptas.

Beneficiario: Progensa.

- La era de los jueces: 1.080.000 ptas.
- Electricidad solar: 1.240.000 ptas.

- Cocinas solares: 950.000 ptas.

Beneficiario: Qüasyeditorial.

- Paco de Lucía. Retrato de familia: 1.120.000 ptas.

Beneficiario: Editorial Renacimiento.

- La gracia del enano: 416.000 ptas.
- Malos pensamientos: 416.000 ptas.
- Aunque es de noche: 416.000 ptas.
- Mudéjares y moriscos sevillanos: 624.000 ptas.
- Del camino de humo: 676.000 ptas.
- Palabras de demora: 624.000 ptas.
- Sofismas: 780.000 ptas.

Beneficiario: Visor Libros.

- Diario de un poeta recién casado: 700.000 ptas.
- Carpe noctem: 400.000 ptas.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.- El Director General, Manuel Grosso Galván.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas en materia de su competencia durante el ejercicio 1995.

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el Decreto 472/1994, de 27 de diciembre sobre prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1995, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones específicas por razón de su objeto concedidas en materia de su competencia, a las entidades que a continuación se relacionan con expresión de sus cuantías:

Beneficiario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Concepto: Actividades programadas.

Importe: 249.500.000 ptas.

Beneficiario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Concepto: Actividades Fotografía.

Importe: 42.500.000 ptas.

Beneficiario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Concepto: Programa último cuatrimestre Teatro Central.

Importe: 90.314.300 ptas.

Beneficiario: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Concepto: Organización espectáculo «Jueves Flamenco».

Importe: 2.900.000 ptas.

Beneficiario: Consorcio Teatro Maestranza.

Concepto: Actividades 1995.

Importe: 166.667.000 ptas.

Beneficiario: Orquesta Sinfónica de Sevilla.

Concepto: Actividades 1995.

Importe: 355.000.000 ptas.

Beneficiario: Consorcio Orquesta de Córdoba.

Concepto: Actividades 1995.

Importe: 140.000.000 ptas.

Beneficiario: Consorcio Fundación Granada para la Música.

Concepto: Actividades Orquesta Ciudad de Granada.

Importe: 140.000.000 ptas.

Beneficiario: Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga.
Concepto: Actividades 1995.
Importe: 350.000.000 ptas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Manuel Grosso Galván.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para la realización de actividades durante 1995.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 472/1994 de 27 de diciembre sobre prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1995, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas, al amparo de la Orden de 20 de septiembre de 1990, durante el ejercicio 1995 a las personas y entidades que a continuación se relacionan, con expresión de sus importes correspondientes y para la realización de las actividades que asimismo se especifican:

Beneficiario: Patronato del Festival de Música y Danza de Granada.

Concepto: Festival Internacional de Música y Danza de Granada.
Importe: 53.000.000 ptas.

Beneficiario: Asociación Anfora Cultural.
Concepto: Edición Revista Anfora Nova.
Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Asociación de Editores de Andalucía.
Concepto: Programación 1995.
Importe: 25.000.000 ptas.

Beneficiario: Ateneo de Sevilla.
Concepto: Actividades 1995.
Importe: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Asociación Cultural Circulo de Traducción.

Concepto: Edición núm. 5 y 6 Revista Hermes.
Importe: 300.000 ptas.

Beneficiario: Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla.
Concepto: Actividades 1995.
Importe: 6.000.000 ptas.

Beneficiario: Area Cultura Ayuntamiento de Sevilla.
Concepto: XII Muestra de Música Antigua.
Importe: 7.000.000 ptas.

Beneficiario: Area Cultura Ayuntamiento de Sevilla.
Concepto: XV Feria Internacional del Títere.
Importe: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Diputación Provincial de Sevilla.
Concepto: Encuentros Internacionales de Música de Cine.
Importe: 5.000.000 ptas.

Beneficiario: Diputación Provincial de Sevilla.
Concepto: XV Festival Jazz de Sevilla.
Importe: 3.000.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Blas Infante.
Concepto: VII Congreso Andalucismo Histórico.

Importe: 3.000.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Andaluza de Tauromaquia.
Concepto: Publicación revista «Mundo de los toros».
Importe: 2.000.000 ptas.

Beneficiario: Orquesta de Cámara «Manuel del Castillo».

Concepto: Programación 1995.
Importe: 6.000.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Lebrija.
Concepto: XIV Edición Semana Teatro Juan Bernabé.
Importe: 1.500.000 ptas.

Beneficiario: Asociación Unima Andalucía.
Concepto: Actividades 1995.
Importe: 500.000 ptas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Manuel Grosso Galván.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la subvención concedida al Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) para Pabellón Polideportivo Cubierto, Sala de Barrio.

La Dirección General de Deportes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1994 prorrogados por Decreto 472/1994 de 27 de diciembre, y al amparo de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Cultura de fecha 20 de diciembre de 1995 por la que se concede la subvención, he resuelto hacer pública la subvención otorgada al Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva) por un importe de:

Año 1995: 35.000.000 ptas.

Año 1996: 35.000.000 ptas., para Pabellón Polideportivo Cubierto (Sala de Barrio).

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director General, Jesús García Fernández.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos andaluces para la remodelación, construcción y/o equipamiento cultural de carácter singular para 1995.

A la vista de la Resolución de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de fecha 28 de diciembre de 1995, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos Andaluces para la remodelación, construcción y/o equipamiento cultural de carácter singular para 1995, he resuelto hacer pública la relación de beneficiarios:

Beneficiario: Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Concepto: Reforma Sala Escénica.
Importe: 8.181.040 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
Concepto: Construcción Casa Cultura.
Importe: 51.858.824 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Puerto Real.
Concepto: Equipamiento Teatro Municipal.
Importe: 1.914.000 ptas.